

## **ASEA-00-049-B**

### **REQUISITOS:**

#### **Formato P-ASEA-USIVI-002.-Informe de Control del Evento.**

Original y 1 copia

Formato P-ASEA-USIVI-002.-Informe de Control del Evento. Para el llenado del formato (Anexo II), el Regulado deberá de consultar el instructivo de llenado del informe de Control del Evento (Anexo VII) de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los lineamientos para informar la ocurrencia de incidentes y accidentes a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. Para efectos de la clasificación del Evento Tipo 3, se deberá consultar el artículo 12, fracción I de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para Informar la ocurrencia de incidentes y accidentes a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. El formato se deberá entregar en un plazo no mayor a 10 (diez) días naturales de haberse controlado el evento.